

Bogotá D.C., 05 de May de 2025

Superintendencia de Industria y Comercio

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref: Respuesta al Oficio N.º 6471 - Expediente N.º SD2025/0033345

Yo, Sandra Milena Florez Rojas, en calidad de representante legal de la sociedad TEQUILOVERS & CO. S.A.S., me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante el Oficio N.º 6471 del 30 de abril de 2025, en los siguientes términos:

1. Identidad del solicitante:

Aclaro que la solicitud de registro fue realizada por la sociedad TEQUILOVERS & CO. S.A.S., y que la suscrita actúa como su representante legal, tal como se evidencia en los documentos de existencia y representación legal previamente aportados.

2. Denominación de la marca:

Manifiesto que la marca que se desea registrar es ALPHA CENTAURI, sin ningún elemento gráfico o etiqueta adicional.

3. Eliminación de la etiqueta:

Solicitamos que se elimine la etiqueta previamente adjunta, ya que no corresponde a la marca que se desea registrar. No se aportará imagen o etiqueta alguna, por cuanto la solicitud se limita al registro de la marca nominativa "ALPHA CENTAURI".

Agradezco se tenga en cuenta esta información para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Sandra Milena Florez Rojas

Representante Legal

TEQUILOVERS & CO. S.A.S

C.C. 39626126

Tel: 3009887915

Email: sandra.florez@tequilovers.co